



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
COMISARIA DE FAMILIA**



CFT-2145

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA

CITA:

A PEDRO MARTINEZ MANRIQUE identificado con Cédula de ciudadanía No. 1116855156 (progenitor) y A PATRICIA MONTAÑEZ HERRERA identificada con Cédula de ciudadanía No. 1116860800 (progenitora) de JESSICA MARTINEZ MONTAÑEZ identificada con Tarjeta de identidad No. 1116860801 de Tame - Arauca, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho inició **Proceso administrativo de restablecimiento de derechos**, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Comisaría de Familia ubicada en la Calle 15 No. 13 – 63, Primer Piso – Centro de Convivencia Ciudadana – Teléfono celular (067) 320 4904738 para ser **NOTIFICADOS** del contenido del **AUTO DE APERTURA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS No. 019 - 2025** proferido el día 17 de julio de 2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN: 1116860801 - P2025441

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28 de octubre de
2025

Desfijar el: 5 de noviembre de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil


LEIDY XIOMARA BAUTISTA TRUJILLO
Comisaria de Familia

Proy. y Elab: Gerson Albeiro Rodríguez Vargas, Auxiliar Administrativo
Aprobó: Leidy Xiomara Bautista Trujillo. Comisaria de Familia